

Santa Fe, 20 de noviembre de 2025

VISTO el Expte. CD Nº 119/2025, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante **Lic. RUIZ DIAZ, María Cecilia**, ha presentado el plan de Trabajo Final Integrador (TFI) para culminar la Carrera Especialización en Ingeniería en Calidad.

Que la Dirección de la Carrera Especialización en Ingeniería en Calidad, propuso la designación del **Dr. Luis Alberto Clementi** como Director y del **Ing. Diego Carlos López** como codirector del TFI “**Diagnóstico y Mejora de los Procesos de Gestión de la Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica de la UTN Santa Fe**”, correspondiente a dicha estudiante.

Que se cumplieron con las condiciones establecidas por la Ordenanza Nº 1924 y la Resolución del CD Nº 234/2024, de fecha 20/05/2024, relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y los lineamientos propuestos para la designación del Director y Co-Director del TFI.

Que el **Dr. Luis Alberto Clementi** y **Ing. Diego Carlos López** cuentan con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que se cuenta con el aval del comité de dicha carrera.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 31/10/2025, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo Final Integrador denominado “**Diagnóstico y Mejora de los Procesos de Gestión de la Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica de la UTN Santa Fe**” correspondiente a la estudiante **Lic. RUIZ DIAZ, María Cecilia, DNI Nº 31.257.545, LU 29268**, de la Carrera Especialización en Ingeniería en Calidad.

ARTÍCULO 2º.- Designar al **Dr. Luis Alberto Clementi** como Director y del **Ing. Diego Carlos López** como codirector del Trabajo Final Integrador de la mencionada estudiante.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 625

plz
RRLL
EJD

“2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora”

